



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



“SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES A FAVOR DEL ESTADO”

De conformidad con el DS N.º 130-2001-EF, DS N.º 007-2008-VIVIENDA, DL N.º 1358; se viene tramitando el saneamiento Físico Legal de bienes inmuebles a favor del Estado Peruano, cuya inscripción será solicitada ante la SUNARP para los siguientes actos que corresponda; lo que hacemos de conociendo público para los fines de ley.

N.º	DENOMINACION	ÁREA (M2)	ACTO	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	<i>Institución Educativa Secundaria San Salvador de Osno Baja</i>	4,404.40	<i>Independización PARTIDA ELECTRONICA Nº P11053729 Y FICHA REGISTRAL Nº 3880-020708</i>	<i>CENTRO POBLADO OSNO</i>	<i>AYACUCHO</i>	<i>LA MAR</i>	<i>AYACUCHO</i>
2	<i>Institución Educativa Pública Raúl Dolorier La Serna</i>	2,830.4429	<i>Inmatriculación primera de dominio a favor de la Dirección Regional de Educación Ayacucho</i>	<i>Centro Poblado Challhuamayo</i>	<i>Tambo</i>	<i>La Mar</i>	<i>Ayacucho</i>



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. Alberto Palomino Gutierrez
DIRECCIÓN

Ayacucho, 15 DE JULIO DEL 2019